

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 4 de agosto de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se publica el emplazamiento a las personas interesadas en el procedimiento abreviado número 142/2022, seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, por diligencia de ordenación dictada en el procedimiento abreviado número 142/2022, seguido en ese Juzgado a instancia de don Ismael Díaz Robledo contra la resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 19.2.21 de la D.G. de RR.HH. y Función Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban los listados definitivos de personas admitidas y no admitidas, relativos al procedimiento de constitución de la Bolsa única común y se excluye al recurrente en la categoría profesional de «Monitor Escolar».

HE RESUELTO

Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviniere, en el procedimiento abreviado núm. 142/2022, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, en el plazo de 9 días, a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y teniendo en cuenta que el acto del juicio se encuentra señalado para el próximo día 9 de septiembre de 2022, a las 11:30 horas, que se celebrará en la Sala de Vistas núm. 17, sita en planta 6.ª, Edificio Viapol, Sevilla.

Sevilla, 4 de agosto de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.